

25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO

CÓDIGO 70023095

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE
GÉNERO

CÓDIGO 70023095

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO
CÓDIGO	70023095
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - TERCER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología y perspectivas de género es una de las ocho asignaturas obligatorias que componen la Materia V del grado de Antropología, Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología y Prácticas de Trabajo de Campo. Las asignaturas integradas en la Materia V tienen como objetivos básicos transmitir al alumnado la especificidad epistemológica de la etnografía -en conjunción con la epistemología general de las ciencias sociales-, y el conocimiento de la metodología concreta del trabajo de campo antropológico y de la investigación etnohistórica. En el caso de la *Antropología y perspectivas de género* este fin se conseguirá a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Introducir al alumnado en los fundamentos de la teoría feminista.
2. Examinar los postulados de la antropología bajo la perspectiva de esta teoría.
3. Estudiar los entramados teóricos y políticos de la antropología feminista.
4. Valorar su aplicación práctica en las investigaciones empíricas.

Estos objetivos se concretan en uno principal: *dar a conocer al estudiante los principios generales en que se fundamenta la antropología feminista, así como el corpus teórico que ha generado en sus diversas perspectivas de análisis.*

Impartida en el primer cuatrimestre del tercer año del grado por el equipo docente integrado por la doctora Elena Hdez. Corrochano, esta asignatura obligatoria y cuatrimestral está dotada con 5 ECTS. Cada crédito europeo corresponde a 25 horas de trabajo personal por parte del estudiante, lo que hacen un total de 125 horas en todo el cuatrimestre. Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas que tiene el primer cuatrimestre es de doce, la cantidad de horas aconsejables para la preparación de esta asignatura es de diez por semana, es decir, aproximadamente una hora y media por día.

Este cronograma, que el Equipo Docente sugiere, incluye entre las actividades que el

alumnado debería desempeñar: una lectura previa del material; asistir a tutorías presenciales o virtuales de los Centros Asociados; realizar las actividades; y reforzar los conocimientos adquiridos para la prueba final. No obstante, es probable que una proporción de estudiantes no necesiten este número de horas y actividades, considerando otros criterios a la hora de preparar al material de esta asignatura en consonancia con el número de materias que curse.

El programa de la asignatura y los contenidos de sus textos básicos están especialmente orientados para la adquisición de las competencias que figuran en la Guía del Curso.

La asignatura *Antropología y perspectivas de género* nos introduce, a través del primer libro de lectura obligatoria *Teoría feminista y antropología: claves analíticas*, en el asiento epistémico necesario para que el alumnado pueda emprender el estudio de la antropología feminista y sus diversas perspectivas. Los tres primeros capítulos de este texto -de los cinco de lectura obligatoria- nos introducen en el pensamiento ilustrado y los orígenes de la construcción del sujeto moderno, mientras que los dos siguientes nos aportan los conocimientos necesarios para abordar las principales tesis y corrientes antropológicas que se desarrollan en el otro texto de lectura obligatoria, *Antropología feminista*.

Antropología feminista, libro de Lourdes Méndez, nos introduce históricamente en la posición crítica feminista frente a las permanencias o cambios sociales que se han dado en la antropología, en las sociedades occidentales. Los cinco capítulos de lectura obligatoria, del tres al siete, comienzan haciendo una crítica a las posturas androcéntricas que han dominado el pensamiento antropológico, para posteriormente revisar las tesis y categorías que se han ido definiendo la antropología feminista desde el siglo XX hasta la actualidad. La vocación de confrontación y análisis de esta corriente de pensamiento, junto con su carácter inter y multidisciplinar, han permitido que desde sus propios postulados se redefinan categorías -como el propio concepto de género-, se cuestionen teorías -como las que valoraban los orígenes del patriarcado utilizado categorías dicotómicas-, o se expresen diferentes posicionamientos frente los derechos culturales y la autodeterminación en el “mundo globalizado”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura está inserta en el tercer curso del Grado de Antropología, primer semestre. Un hecho que posibilita que los/las estudiantes hayan adquirido conocimientos en diversas materias de la disciplina que serán revisados desde una perspectiva teórica feminista. Este nuevo planteamiento de análisis ampliará sus conocimientos, otorgándoles además un pensamiento crítico-reflexivo con el que analizar las tesis e investigaciones que vayan estudiando o realizando en el transcurso del grado.

No obstante, la metodología que plantea el equipo docente en esta asignatura permite considerarla como independiente. Este hecho no evita que las personas que no poseen

conocimientos previos en diversas áreas de la disciplina deban esforzarse por familiarizarse con las teorías y con las etnografías citadas en el material obligatorio de estudio, con el objetivo de adquirir una noción más compresiva de las tesis que en él se exponen.

El material didáctico obligatorio que la/el estudiante deberá utilizar para superar con éxito esta asignatura se divide en dos bloques. Por un lado, aquel que expone los postulados básicos de la teoría feminista y claves teorías útiles para la comprensión de la antropología feminista, *Teoría feminista y antropología: claves analíticas*. Por otro lado, los estudios propios de la antropología de feminista, acopiados en el libro de Lourdes Méndez, *Antropología feminista*.

Antropología y perspectivas de género se podrá superar con éxito si se han asimilado correctamente los conocimientos que se compendian en estas DOS lecturas obligatorias y se realiza satisfactoriamente la prueba presencial.

Por otro lado, la realización de la evaluación continua voluntaria es muy recomendable. A través de la lectura de un texto seleccionado por el equipo docente y de la realización correcta de un breve ejercicio relativo al mismo y a los textos de lectura obligatoria, la PEC pretende ayudar al estudiante a alcanzar un conocimiento más concreto de algunas de las teorías expuestas en estos textos, a la vez que potenciar un pensamiento crítico-reflexivo. Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los libros de lectura complementaria son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos.

El artículo y las preguntas para la realización de la evaluación continua se visulizarán en el curso virtual de el primer día de las fechas señaladas en la guía.

Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma* utilizada por la UNED, sobre todo en el caso de querer realizar la prueba de evaluación continua (PEC).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO (Coordinador de asignatura)
ecorrochano@fsof.uned.es
91398-8925
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se atenderá periódicamente al estudiante a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual para dudas sobre la asignatura, y en el Foro de Consultas Generales, con respecto a contenidos de la materia.

La profesora Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas 913988925 (ver día y hora en la página del Departamento), con el propósito de orientar a las/los alumnas/os y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos del material y la evaluación continua.

Los alumnos también pueden contactar con ella a través de su correo electrónico(ecorrochano@fsof.unes.es) para cualquier consulta relativa a la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las asignaturas integradas en la Materia V tienen como principales objetivos transmitir al alumnado la especificidad epistemológica de la etnografía -en conjunción con la epistemología general de las ciencias sociales-, y el conocimiento de la metodología concreta del trabajo de campo antropológico y de la investigación etnohistórica, permitiendo al alumnado adquirir como competencia general *el manejo adecuado del tiempo*.

Competencias generales

G1.1.1 Iniciativa y motivación

G1.1.2 Planificación y organización

G1.1.3 Manejo adecuado del tiempo

G1.2.1 Análisis y síntesis

G1.2.5 Razonamiento crítico

G1.3.3 Innovación

G2.1.1 Comunicación y expresión escrita

G2.1.4 Comunicación y expresión científica y tecnológica

G2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información

G4.1 Compromiso ético

G4.2 Ética profesional

Competencias específicas

E1.1 Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.2 Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.5 Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura

E1.10 Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E3.6 Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E4.1 Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más

amplias, con una perspectiva holística

E4.2 Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

Específicamente, *Antropología y perspectivas de género*, permite al estudiante adquirir la competencia de *conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales*, teniendo como propósitos concretos:

•**Área competencial:**

Conocimiento de los fundamentos teóricos.

1. Dar a conocer al estudiante la historia de la teoría feminista.
2. Conocer las claves analíticas que esta teoría ha formulado para el análisis social en sus diferentes perspectivas.
3. Estudiar la historia y corrientes de análisis específicas de la antropología feminista dentro del marco de la antropología social.
4. Aprender las diferentes teorías que la antropología feminista ha desarrollado sobre la categoría relacional de análisis *género*.
5. Valorar las influencias de esta teoría académica en la investigación social.

•**Área competencial:**

Conocimiento de los fundamentos epistemológicos en antropología social.

1. Valorar la aplicación de la antropología feminista a las etnografías.
2. Emplear las teorías generadas por la teoría feminista, en general, y por antropología feminista en particular, a la crítica del pensamiento antropológico.
3. Aplicar las diferentes perspectivas de la antropología feminista a futuros trabajos prácticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias.

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias

CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación TIPO: Competencias

CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias

CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos TIPO: Competencias

CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias

CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias

CM7 - Competencia en el uso de las TIC TIPO: Competencias CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias

Conocimientos

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CN11 - Saber hacer investigación etnográfica TIPO: Conocimientos o contenidos

CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala TIPO: Conocimientos o contenidos

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos

CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos

CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos

CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos

CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos

CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos

CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos

CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción

social TIPO: Conocimientos o contenidos

Habilidades

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas

H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas

H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas

H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas

H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas

H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas

H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas

H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas

H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas

H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas

H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas

CONTENIDOS

Análisis del pensamiento ilustrado y los orígenes de la construcción del sujeto moderno

Comienzos y desarrollo de la teoría feminista: siglos XIX y XX.

La antropología feminista: androcentrismo, etnocentrismo y crítica feminista.

Entramados teóricos y políticos de la antropología feminista.

METODOLOGÍA

Gracias a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra universidad, las y los alumnas/os podrán obtener, mediante el estudio individual y la interacción con profesoras/es y compañeras/os en el curso virtual, un conocimiento reflexivo y crítico de las lecturas obligatorias.

Esta metodología, permite tener un contacto continuo con el alumnado siguiendo las pautas de la evaluación continua, que se formalizará con la ejecución VOLUNTARIA por parte del estudiante de un único ejercicio (PEC).

La PEC tiene como principal objetivo dotar a la alumna/o de herramientas conceptuales y teóricas que permitan establecer un diálogo - interrelacionado e/o interpelado- entre los diversos posicionamientos epistemológicos expuestos en los libros de lectura obligatoria y el artículo seleccionado por el equipo docente y que el/la estudiante deberá leer para la realización de la prueba.

En este sentido, la PEC consta de un solo ejercicio que la persona deberá realizar a tiempo tasado y que consta de: la lectura un artículo previa a la realización correcta de un *pool* de preguntas concretas sobre su contenido, interrelacionando este con otros comprendidos en los textos de lectura obligatoria. La persona conocerá cuál es el artículo tiempo antes de la realización de las preguntas que se contestarán en la plataforma en un día y hora concreta. La realización correcta y la entrega de la PEC permitirán al estudiante superarla positivamente.

El trabajo de los textos obligatorios, con el apoyo de tutores y el equipo docente, es primordial para superar la asignatura. Es necesaria una advertencia especial respecto los resúmenes personales y otros materiales, fruto del trabajo individual de algunos/as estudiantes que ponen en la red a disposición de cuantos quieran contar con ellos. Los resúmenes personales son, sin duda, de gran utilidad para quien los realiza, pero eso no significa que sean igual de útiles para cualquier otro. Cuando una persona concreta toma notas, o apuntes, omite algunas cosas (porque, por ejemplo, ya las conoce) y enfatiza otras (por que le interesan especialmente, o le resultan singularmente difíciles, o cualquier otro motivo), utiliza su propio vocabulario, sus sistemas mnemotécnicos, relaciona unos temas con otros, todo ello en función de su formación previa, sus conocimientos generales, etc. Precisamente por las mismas razones que apuntes y resúmenes pueden ser muy útiles para la persona que los elabora, pueden ser notablemente perjudiciales para otra distinta.

Naturalmente, queremos hacer constar que esta recomendación viene dada por nuestra experiencia. Es lamentable que algunos alumnos obtengan resultados muy malos, habiendo dedicado esfuerzo y trabajo, por haber utilizado materiales ajenos. Y estos casos no son excepcionales.

En este sentido, si un/a alumno/a no está de acuerdo con su calificación final, tiene derecho a solicitar una revisión de su ejercicio. Una solicitud de revisión que tal y como se establece en el reglamento UNED, debe estar motivada, para ello el estudiante debe seguir los siguientes pasos: 1-Repasar bien el examen, tanto las preguntas y como las respuestas. 2-Comprobar en los libros y textos obligatorios sus respuestas, estimando que son las

adecuadas. 3- Escribir un documento donde, pregunta a pregunta, se expongan los resultados de sus búsquedas y los porqués entiende que sus respuestas han sido las adecuadas.

Además de las lecturas de carácter obligatorio y aquellas que son recomendadas en la Guía Académica, los estudiantes dispondrán de una serie de lecturas que el Equipo Docente colgará en el curso virtual. Recordamos que, aunque el alumnado también dispone de páginas Web, artículos, etc., en Internet, no siempre su información es lo suficientemente rigurosa y puede conducir a error. La madurez y criterios personales de cada alumno son los que aquí entran en juego.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite el uso de ningún material en la prueba presencial.

Criterios de evaluación

La prueba personal final será una prueba presencial escrita compuesta por dos partes:

Primera parte:

Tres preguntas cortas obligatorias, que se puntuarán con un máximo de 2 puntos cada una.

Las preguntas versarán sobre la materia de los dos libros obligatorios.

La extensión de esta parte no deberá superar nunca UNA CARA DE FOLIO.

En esta parte se valorará el conocimiento concreto que el/la alumno/a posee sobre el tema que se le pregunta.

Segunda parte:

Desarrollo de un tema, que se puntuará con 4 puntos.

Su extensión no deberá superar nunca UNA CARA DE FOLIO.

El/la alumno/a deberá desarrollar el tema utilizando los conocimientos adquiridos con las lecturas. Para el desarrollo correcto del tema propuesto se valorará que el/la estudiante aporte un conocimiento correcto de las tesis, autoras/es y categorías que estén relacionados con el contenido del mismo.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

En el excepcional caso hipotético de que un/a alumno/a saque la máxima puntuación en la Prueba presencial obligatoria (un diez) y haya realizado correctamente la evaluación continua (1), optará a matrícula de honor, siempre y cuando sea posible (el número de matrículas de honor que se puede otorgar por asignatura depende del número de alumnos/as matriculados/as)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Criterios de evaluación

Los tutores virtuales serán los encargados de la PEC. Cualquier duda o cuestión que se refiera a esta tarea deberá ser consultada a su tutor virtual. Asimismo, los tutores virtuales son los encargados de corregir la PEC. La puntuación máxima de la PEC es de 1 punto. La calificación que se obtenga (de cero a uno) se sumará a la nota final, siempre que esta sea un aprobado. La PEC se contabiliza en la nota final de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Es necesario aprobar la prueba final obligatoria para que la PEC puntúe.

Ponderación de la PEC en la nota final 1
 Fecha aproximada de entrega 15/01/2026
 Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

LA NOTA FINAL será aquella que resulte de la suma de la calificación obtenida en la prueba presencial obligatoria, más la nota de la evaluación continua . **Recordar que** la calificación de **la evaluación continua se computará, solo y exclusivamente, en el caso que se haya superado la prueba presencial.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788497565400

Título:ANTROPOLOGÍA FEMINISTA2007

Autor/es:Lourdes Méndez ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788499610191

Título:TEORÍA FEMINISTA Y ANTROPOLOGÍA: CLAVES ANALÍTICAS2012

Autor/es:Elena Hdez. Corrochano ;

Editorial:RAMÓN ARECES

Se recomienda al estudiante seguir el orden de lecturas propuesto en la guía. Este orden es fundamental, sobre todo si el alumno/a sigue la evolución continua.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788400074814

Título:MUJER, MUJERES, GÉNERO :null

Autor/es:

Editorial:Consejo Superior de Investigaciones Científicas

ISBN(13):9788432309397

Título:EL MITO DE LA VIDA PRIVADA :null

Autor/es:

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA

ISBN(13):9788434422209

Título:MASCULINO/FEMENINO. EL PENSAMIENTO DE LA DIFERENCIA1996

Autor/es:Héritier-Augé, F ;

Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788437610016

Título:ANTROPOLOGÍA Y FEMINISMO null

Autor/es:

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437624600

Título:MUJERES Y FAMILIA EN EL MARRUECOS MODERNIZADO2007

Autor/es:Elena H Corrochano ;

Editorial:Cátedra Feminismo

ISBN(13):9788487198120

Título:EL MIEDO A LA MODERNIDAD :null

Autor/es:Jiménez Morell, Inmaculada ;

Editorial:EDICIONES DEL ORIENTE Y DELMEDITERRÁNEO

ISBN(13):9788488123541

Título:TEORÍA FEMINISTA: DE LA ILUSTRACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN. VOL. II . DEL FEMINISMO A LA POSMODERNIDAD^{1ª}

Autor/es:Miguel Álvarez, Ana De ; Amorós Puente, Celia ;

Editorial:MINERVA

ISBN(13):9788488123558

Título:TEORÍA FEMINISTA: DE LA ILUSTRACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN. DE LOS DEBATES SOBRE EL GÉNERO AL MULTICULTURALISMO. TOMO 3. 2005

Autor/es:Amorós, C Y De Miguel, A. ;

Editorial:MINERVA EDICIONES

Esta bibliografía se recomienda en el caso que el/la estudiante, de manera personal y voluntaria, desee ampliar conocimientos respecto a cualquiera de los temas que se tratan en el curso y en la bibliografía obligatoria.

Asimismo, el/la estudiante cuenta con un gran número de artículos relacionados con la bibliografía obligatoria en el apartado documentos del curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado dispone de diversos recursos de apoyo al estudio en esta asignatura. El equipo docente está disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientarle y responder a cualquier duda que pueda tener. Las y los estudiantes también pueden contactar con los profesores a través del *correo electrónico* o *Foro del Equipo Docente* en el curso virtual.

La conexión a Internet posibilita utilizar estos recursos y realizar la evaluación continua, por lo que tener acceso a la red es necesario, aunque no imprescindible, para superar esta asignatura. A través del curso virtual se podrá:

1. Llevar a cabo los *ejercicios de evaluación continua*.
2. Mediante los distintos *Foros*, consultar cualquier duda que surja de los contenidos de la materia con los profesores, además de ver las preguntas que otros alumnos hacen y las respuestas del equipo docente.
3. Formar *grupos de trabajo* para trabajar en equipo con otros alumnos si así lo desean.

A través de la conexión a Internet los/as alumnos/as podrán, además, acceder a conferencias, programas de televisión y radio de la UNED que sean de interés para esta asignatura, cuando este tipo de recursos multimedia estén disponibles.

Las bibliotecas de los distintos centros asociados y la Biblioteca Central de Madrid

dispondrán de copias de los textos obligatorios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.